



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00066507- -UNC-ME#FFYH

---

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DEL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DECLARA:

Su profunda preocupación ante la crítica situación sociopolítica y económica que atraviesa nuestro país y el sistema Universitario Nacional en el cual estamos insertos. Consideramos que las políticas económicas implementadas por el gobierno nacional afectan gravemente el desarrollo regular de nuestras tareas educativas.

Es por ello que alertamos a nuestra comunidad universitaria acerca del deterioro presupuestario.

El presupuesto asignado para el funcionamiento de esta Facultad, representa la reconducción del financiamiento 2023 a iguales valores para el 2024, lo que resulta claramente insuficiente para afrontar los gastos necesarios, que garanticen la continuidad y el normal desarrollo de las actividades universitarias.

El ritmo inflacionario creciente implicará, de no mediar una recomposición de los recursos, serios inconvenientes para el pago de servicios generales, devaluación de las becas, afectación del sistema alimentario, adquisición de insumos para docencia e investigación, programas especiales, entre otras tantas actividades que hacen al quehacer institucional.

Es por ello que instamos a las autoridades a la realización de gestiones ante el

Ministerio de Capital Humano, a fin de que la UNC disponga de un presupuesto para el presente año, que garantice la continuidad de sus funciones en docencia, investigación, salud y extensión.

Solicitamos al Ministerio de Capital Humano la pronta convocatoria de las paritarias docentes y Nodocente, con el fin de recomponer el valor adquisitivo de los salarios afectados por la inflación registrada y la actualización del presupuesto destinado a los gastos de funcionamiento de la Universidad.

Solicitamos a Jefatura de Gabinete la asignación del presupuesto necesario para las actividades de ciencia y tecnología, a fin de sostener un sistema que es pilar esencial del mantenimiento de investigación y docencia de calidad en nuestras universidades públicas.

En el ámbito de nuestra universidad, convocamos a instrumentar reuniones permanentes y consultas con diferentes sectores que componen la institución; autoridades de las facultades, representantes gremiales (Docentes y Nodocentes), representantes estudiantiles (FUC, Centros de Estudiantes) y miembros de nuestra comunidad en general, que muestran su preocupación y a la vez el compromiso propositivo en la búsqueda de soluciones.

Es nuestro compromiso continuar y acompañar todas las gestiones, para sostener el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de extensión.

La actual situación socioeconómica e institucional, nos interpela y nos demanda la construcción de consensos necesarios para que la universidad cumpla con sus roles y compromisos, institucionales y sociales.